

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
SALA FRANCISCO BOLOGNESI PALACIO DEL CONGRESO - SALA MS
TEAMS**

Martes 29 de agosto de 2023 – 16:30 horas.

AGENDA

1. DESPACHO

2. INFORMES

3. PEDIDOS

4. ORDEN DEL DÍA

4.1 Aprobación del horario para las sesiones ordinarias de la Comisión (los martes a las 16:30 horas).

4.2 Debate y aprobación del plan de trabajo de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2023-2024.

4.3 Invitación a la señora Leslie Carol Urteaga Peña, ministra de Cultura, para que en la próxima sesión ordinaria informe sobre la situación y avances de la aprobación del Plan Nacional de Pueblos Indígenas u Originarios.

4.4 Invitación a la señora Albina Ruiz Ríos, ministra de Ambiente, para que en la próxima sesión ordinaria informe sobre el avance de las políticas, medidas o programas implementados durante su gestión; y los avances en la aplicación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050.

4.5 Acuerdo para solicitar al Consejo Directivo el envío, para estudio y dictamen por la Comisión, de:

4.5.1 Proyecto de Ley 5523/2023-CR, Proyecto de resolución legislativa que modifica la denominación de la comisión ordinaria de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, a Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos; y crea la comisión ordinaria de Ambiente y Cambio Climático.

4.5.2 Proyecto de Ley 4050/2022-CR, Ley de reforma constitucional que modifica el artículo 2 numeral 22 de la Constitución Política del Perú, que establece el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible.

4.5.3 Proyecto de Ley 4993/2022-CR, Ley que promueve medidas de ecoeficiencia en las instituciones públicas eliminando el consumo de recursos que generan impacto negativo en el medio ambiente.

4.5.4 Proyecto de Ley 4713/2022-CR, Ley que modifica el artículo 19 del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, para incluir organizaciones que tengan como fines la conservación del medio ambiente.

4.5.5 Proyecto de Ley 3387/2022-CR, Ley que fortalece las restricciones de vehículos con impacto al medio ambiente y promueve el uso de vehículos eco-amigables.

4.5.6 Proyecto de Ley 5723-2023-PE, Ley de ordenamiento territorial y creación del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial.

Lima, 28 de agosto de 2023.